



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2025

Fondo de Desarrollo Indígena

MARCO NORMATIVO

CREACIÓN – FDI DECRETO SUPREMO Nº 2493 DE 26 DE AGOSTO DE 2015

DECRETO SUPREMO Nº 3186 DE 17 DE MAYO DE 2017

TIPOS DE PROYECTOS



EJECUTORES

GAM's

GAIOC's

FPS

IPDSA

BENEFICIARIOS

- Pueblos Indígenas Originarios Campesinos
- Comunidades Campesinas
- Interculturales
- Afro bolivianas

MARCO POLÍTICO ESTRATÉGICO PDES 2021 -2025

EJE ESTRATÉGICO - 3

Seguridad Alimentaria con Soberanía,
Promoción de Exportaciones con Valor
Agregado y Desarrollo Turístico

META
2

Diversificar e **incrementar la productividad agropecuaria** para el abastecimiento del mercado interno y la industrialización con sustitución de importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.

Resultado
8

La mitad de la producción de alimentos consumidos por la población nacional es producida por los pequeños productores y organizaciones económico comunitarias.

Acción
1

Implementar programas de apoyo a la producción de pequeños productores y a organizaciones económico comunitarias a través de la transferencia de tecnología, asistencia técnica, entre otros.

EJE ESTRATÉGICO - 7

Reforma Judicial, **Gestión Pública Digitalizada y Transparente**; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional

META
1

Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una **gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.**

Resultado
7

Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del Estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, **fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.**

Acción
1

Gestión pública a través de acciones de **coordinación, apoyo institucional, seguimiento** y evaluación.



MARCO INSTITUCIONAL

MISIÓN

El Fondo de Desarrollo Indígena, institución pública descentralizada del Estado Plurinacional de Bolivia, tiene la finalidad de GESTIÓNar, financiar, ejecutar de manera directa y fiscalizar programas y proyectos para el desarrollo productivo de los pueblos indígenas originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas en el territorio nacional.

VISIÓN

Se constituye en el instrumento económico por la soberanía de los pueblos indígenas originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas, que promueve e impulsa el fortalecimiento de la economía comunitaria en todos los municipios y territorios de las autonomías indígenas originarios campesinas del Estado Plurinacional de Bolivia, realizando esfuerzos conjuntos de manera efectiva con las Entidades Territoriales Autónomas y las del Nivel Central del Estado.



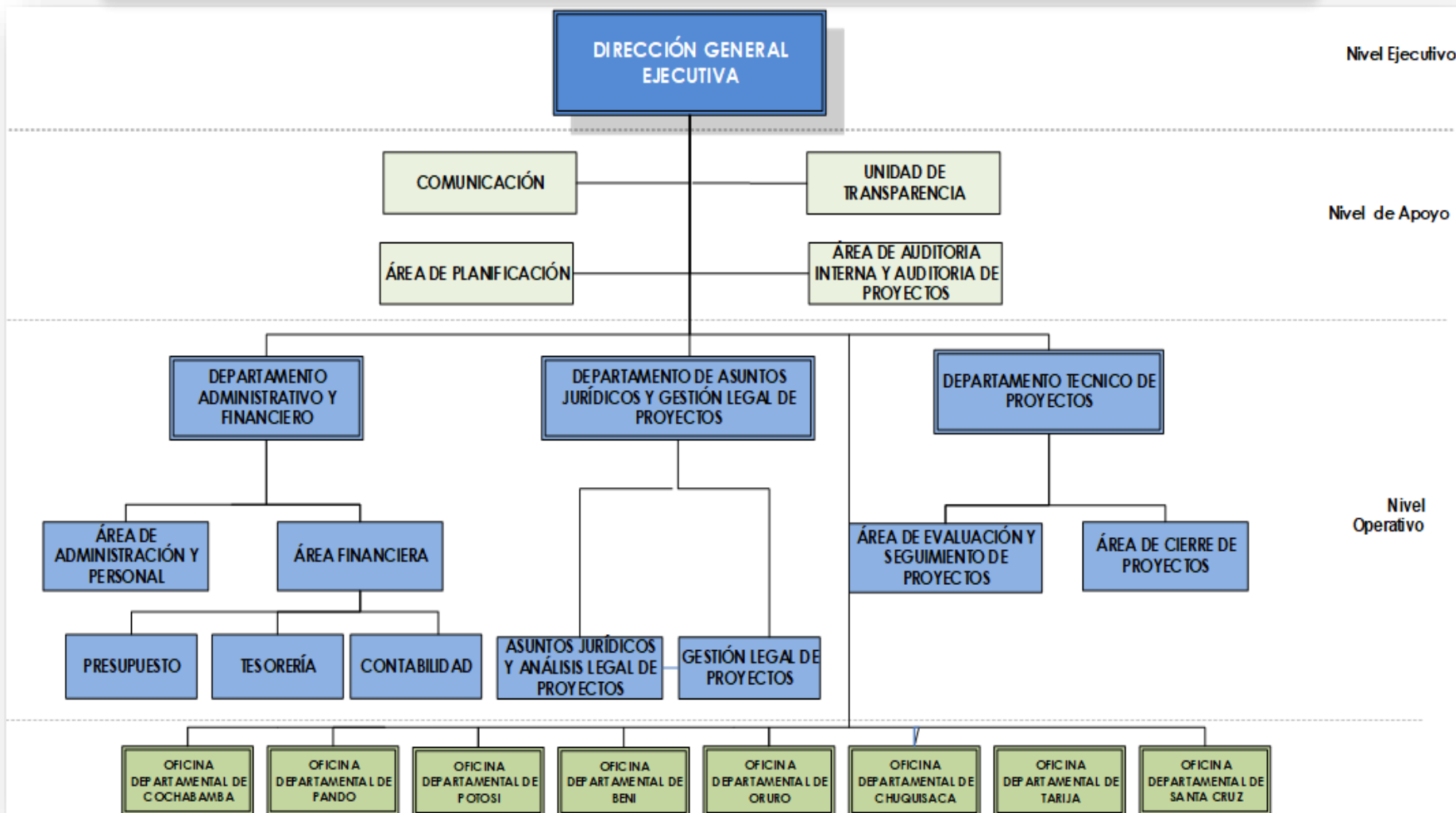
MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 055/2021



RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACIONES

48

PERSONAL
PLANTA

8

PERSONAL
EVENTUAL

20

CONSULTORES
DE LINEA



76

TOTAL

PROCESOS DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	PRESUPUESTO EJECUTADO Bs
CONTRATACIÓN ANPE	3	324.265,00
CONTRATACIÓN DIRECTA	1	116.979,89
CONTRATACIÓN MENOR	25	613.967,50
TOTAL	29	1.055.212,39

EVENTOS DE CAPACITACIÓN



PERSONAL FDI

Capacitación en Seguimiento, Monitoreo, Cierre y Desembolsos de Programas y Proyectos.

Registro de información en SISPRO.

Gestión Administrativa de Riesgos.

Formulación, reformulación y seguimiento al POA.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN GESTIÓN 2025 (En bolivianos)

Programa Presupuestario	Descripción	Monto Vigente	Monto Ejecutado	% de Ejecución
00-00000-001	D.S. 2679 Funcionamiento (4,5%)	9.182.332,00	9.044.324,05	98,50%
98-00000-001	D.S. 29664 UNIBOLES (15%)	30.607.773,00	21.740.608,00	71,03%
	Ley N°3791 Renta Universal de Vejez (30%)	61.215.548,00	42.427.055,80	69,31%
	D.S. 859 Fondo Cívico Patriótico (0,2%)	408.104,00	282.847,22	69,31%
97-00000-001	Programas - Proyectos	167.294.290,53	91.538.806,34	54,72%
97-00000-022	Fortal. Seguimiento a la ejecución de proyectos (Consultores de Línea y otros)	5.262.796,00	5.169.041,60	98,22%
99-00000-001	Pago de la Deuda	22.476.555,47	22.344.030,57	99,41%
Total		296.447.399,00	192.546.713,58	64,95%



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

PRESUPUESTO PARA LA RENTA DIGNIDAD



LEY N° 3791 – 28 NOV. 2007 30% DE
ASIGNACIÓN ANUAL

69,31%

EJECUCIÓN

PRESUPUESTO

EJECUCIÓN

61.215.548,00

42.427.055,80

(*) Ejecución reportada en base a recursos efectivamente percibidos.



PRESUPUESTO PARA FONDO CÍVICO PATRIÓTICO

D.S. N° 859 – 29 ABR. 2011 0.2%
DE ASIGNACIÓN ANUAL



FONDO DE FOMENTO A LA
EDUCACIÓN CÍVICO PATRIÓTICA

69,31%

EJECUCIÓN

PRESUPUESTO

EJECUCIÓN

408.104,00

282.847,22

DÉBITO AUTOMÁTICO DEL MEFP

(*) Ejecución reportada en base a recursos efectivamente percibidos.



PRESUPUESTO UNIVERSIDADES INDÍGENAS (UNIBOLES)

D.S. N° 29664 – 2 AGOS. 2008 15%
DE LA ASIGNACIÓN ANUAL



71,03 %
EJECUCIÓN

PRESUPUESTO

EJECUCIÓN





30.607.773,00

21.740.608,00





TRANSPARENCIA DEL FDI A UNIBOLES

(* Ejecución reportada en base a recursos efectivamente percibidos)

DESEMBOLSOS REALIZADOS EN LA CARTERA III (En MM de bolivianos)

	Finan.	Hasta 2024	2025	Saldo	% Ejec.
Num. de proyectos 385	490,61	479,79	3,10	7,72	98,5%
 MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	126,45	122,42	0,80	3,23	97%
 PRODUCTIVO	93,77	90,38	1,67	1,72	98%
 PUENTE	189,08	186,76	0,63	1,69	99%
 RIEGO	81,32	80,24	0,00	1,08	99%

DESEMBOLSOS REALIZADOS EN LA CARTERA IV (En MM de Bolivianos)

	Finan.	Hasta 2024	2025	Saldo	% Ejec.
Num. de proyectos 360	451,17	307,08	88,27	55,82	87%
 Maquinaria	173,54	145,84	19,22	8,48	95%
 Productivo	86,36	36,36	15,86	13,94	79%
 Puente	149,57	88,47	38,95	22,15	85%
 Riego	61,91	36,41	14,27	11,26	82%



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA



PROGRAMAS Y PROYECTOS

PRODUCTIVO



MAQUINARIA



RIEGO



PUENTE







CARTERA I y II

PRESENCIA EN 330 MUNICIPIOS

PRESUPUESTO PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA



CARTERA	 MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	 PRODUCTIVO	 PUENTE	 RIEGO	TOTAL	FINANCIAMIENTO EN BOLIVIANOS
I y II	112	374	414	422	1.322	2.521.809.660,00
III	80	70	175	60	385	492.110.994,66
IV	109	49	153	49	360	451.169.722,85
Total	301	493	742	531	2.067	3.465.090.377,51

CARTERA III

Reactivando el Desarrollo Productivo

PRESENCIA EN 295 MUNICIPIOS

PRESUPUESTO PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA



CARTERA	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	PRODUCTIVO	PUENTE	RIEGO	TOTAL	FINANCIAMIENTO EN BOLIVIANOS
I y II	112	374	414	422	1322	2.521.809.660,00
III	80	70	175	60	385	492.110.994,66
IV	109	49	153	49	360	451.169.722,85
Total	301	494	742	531	2.067	3.465.090.377,51

CARTERA IV

Fortaleciendo el Desarrollo Productivo

PRESENCIA EN 271 MUNICIPIOS



PRESUPUESTO PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA

CARTERA	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	PRODUCTIVO	PUENTE	RIEGO	TOTAL	FINANCIAMIENTO EN BOLIVIANOS
I y II	112	374	414	422	1322	2.521.809.660,00
III	80	70	175	60	385	492.110.994,66
IV	109	49	153	49	360	451.169.722,85
Total	301	493	742	531	2.067	3.465.090.377,51

INSPECCIONES DE CAMPO REALIZADAS EN LA GESTIÓN 2025

DEPARTAMENTO	CARTERAS I-II-III-IV		
	MEDIO	FINAL	TOTAL
Beni	7	31	38
Chuquisaca	15	37	52
Cochabamba	36	63	99
La Paz	88	199	287
Oruro	26	35	61
Pando	10	15	25
Potosí	29	105	134
Santa Cruz	23	74	97
Tarija	6	13	19
Total	240	572	812



CIERRE DE CONVENIOS GESTIÓN 2025



DEPTO	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	PRODUCTIVO	PUENTE	RIEGO	TOTAL
Beni	1	4	8	0	13
Chuquisaca	1	3	11	9	24
Cochabamba	2	7	55	30	94
La Paz	12	49	39	34	134
Oruro	6	12	9	3	30
Pando	1	1	5	0	7
Potosí	3	4	17	34	58
Santa Cruz	3	17	47	8	75
Tarija	2	6	1	10	19
TOTAL	31	103	192	128	454



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

ACCIONES LEGALES EN DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO





PROCESOS JUDICIALES

Nº	DEPARTAMENTO	PROCESOS PENALES	PROCESOS ADMINISTRATIVOS (Contencioso – Contencioso Adm.)	REPARACIÓN DE DAÑO	ARCHIVADOS	TOTAL
1	LA PAZ	82		3	3	88
2	COCHABAMBA					
3	SANTA CRUZ	18		4		22
4	CHUQUISACA	3	4			7
5	ORURO	8		2		10
6	TARIJA	4		1		5
7	BENI	27		3		30
8	PANDO	4		2		6
9	POTOSÍ	1			1	2
TOTAL		147	4	15	4	170



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

TRANSPARENCIA



CAPACITACIONES



LA C.P.E. DE 2009 Y LA NUEVA VISIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

ARTÍCULO 108
SON DEBERES DE LAS BOLIVIANOS Y
BOLIVIANOS :
8. DENUNCIAR Y COMBATIR TODOS
LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN

ARTÍCULOS 112.
LOS DELITOS COMETIDOS POR
SERVIDORES PÚBLICOS QUE
ATENTEN CONTRA EL PATRIMONIO
DEL ESTADO Y CAUSEN GRAVE
DAÑO ECONÓMICO, SON
IMPRESCRIPIBLES Y NO ADMITEN
REGIMEN DE INMUNIDAD



7 – DE FEBRERO 2009

ARTÍCULO 232.
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SE
RIGE POR LOS PRINCIPIOS DE:
LEGITIMIDAD
LEGALIDAD
IMPARCIALIDAD
PUBLICIDAD
COMPROMISO E INTERÉS SOCIAL
ÉTICA,
TRANSPARENCIA
IGUALDAD
COMPETENCIA
EFICIENCIA
CALIDAD, CALIDEZ, HONESTIDAD,
RESPONSABILIDAD Y RESULTADOS

CÓDIGO DE ÉTICA DEL FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA

JULIO 2025

DECÁLOGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

AGOSTO 2025

HERRAMIENTAS PARA PREVENIR Y LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN

NOVIEMBRE 2025

CAPACITACIONES EN LA LEY N° 341 DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL

MUNICIPIO
DE ESCOMA
JUNIO 2025

MUNICIPIO DE
SORACACHI
OCTUBRE 2025

MUNICIPIO
DE AYATA
OCTUBRE 2025

MUNICIPIO DE
CAQUIAVIRI
OCTUBRE 2025



CAPACITACIÓN DE LA LEY N° 341 DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL

Municipio: Escoma
Departamento: La Paz
Fecha: 22 de junio de 2025

Nota de prensa:
Las autoridades del municipio de Escoma participaron del Taller de Capacitación sobre la Ley 341 de Participación y Control Social a través de la Unidad de Transparencia del FDI, con el objetivo de fortalecer la democracia participativa, representativa y comunitaria de los derechos establecidos en la Constitución Política del Estado.





MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

CONTROL INTERNO POSTERIOR



3

CONFIABILIDAD

- Registros y EEFF del FDI 2024
- Planificación General de registros y EEFF gestión 2025
- Planificación Especifica de registros y EEFF gestión 2025

2

DE OPERACIONAL

- Al POA sobre utilización y destino del IDH
- Cierre de Convenios Cartera

2

DE CUMPLIMIENTO

- Sistema de Presupuestos – 2025
- Registros Individuales de cada Servidor Público al 31 de diciembre de 2024

AUDITORIA

- Al Comité de Seguimiento a la implantación del Control Interno
- Elaboración e implementación al PISI Y PISLEA
- Al Proceso de Cierre de Convenios - Cartera I y II
- A 7 proyectos del Ex - FDPPIOYCC
- Del Examen sobre la Confiabilidad de los Registros y EEFF - 2023.
- Proyecto: Pdeducción de sobre la Confabilidad de los Registros y EEFF - 2022.
- Proyecto: Pdeducción de la Cooperativa Provincial de los Recursos del IDH, gestión 2023.

10

RELEVAMIENTOS DE INFORMACIÓN

2

CIRCUNSTANCIADOS

3

SEGUIMIENTOS A RECOMENDACIONES EMERGENTES DE

RESULTADOS DE GESTIÓN ÁREA DE COMUNICACIÓN 2025

Con el objetivo de informar, promocionar y fortalecer la imagen institucional del FDI se desarrollaron las siguientes acciones durante la gestión 2025:

TAREAS ESPECIFICAS

**MONITOREO DE
PRENSA**

253

**ARTES
GRÁFICAS**

588

**MATERIAL
AUDIOVISUAL**

368

**NOTAS DE
PRENSA**

202



MINISTERIO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

GRACIAS





MINISTERIO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

Ronda de preguntas

